The Library of Congress'

EARLY STATE RECORDS PROJECT

converted from the original microfilm held by the
Vincent C. Immel Law Library, Saint Louis University

through the generous support of a grant from the

Council on Library and Information Resources

MANIFIESTO

AL

PUEBLO DE NUEVO MEJICO,

POR

C. P. CLEVER,

CANDIDATO PARA DELEGADO AL CONGRESO
DE LOS ESTADOS UNIDOS.

VERITATIS SIMPLEX ORATIO EST

SANTA FÉ, N. M:
IMPRENTA DE LA GAZETA DE SANTA FÈ.

JOHN T. RUSSELL, IMPRESOR.

1857

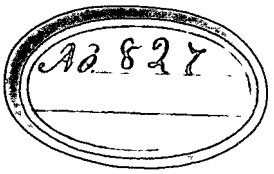
Ad 827

AL PUEBLO DE NUEVO MEJICO.

CONCIUDADANOS:

La Convencion del Partido de la Union, tenida en la ciudad de Santa Fe, el dia veinte de Marzo proximo pasado, ha presentado mi nombre ante VV. como candidato para Delegado de este Territorio al Congreso de los Estados Unidos.

Aunque debidamente agradecido de esta muestra de confianza y personal estima, habria yo deseado ansiosamente, que la eleccion de la Convencion hubiera, entre el gran numero de nuestros conciudadanos, elegido alguno que fuera mas capaz que yo de ser el guardian de los sagrados intereses de nuestro pueblo, que a la custodia de su Delegado quedan confiados. Fue, pues, con la mayor difidencia en mis capacidades y facultades, que respondi al llamamiento de la convencion, aceptando la candidatura tan magnanimamente ofrecidome, mas sean lo que fueran los temores e inclinaciones de mi propio corazon, a la disposicion de este generoso pueblo me someto con reverencia.

Nos hallamos, conciudadanos, en medio de eventos importantisimos para nuestros intereses, eventos en que no solo la actualidad estriba, pero que tambien influyan materialmente sobre lo futuro de nuestro pais.

Vano es pretender disimular y locura negarlo, que una revolucion en la opinion publica sobre la cuestion del destino del Nuevo Mexico ha comenzado, y está progresando. En otras partes por donde quiera vemos un nuevo espirito progresivo moviendose; observamos la inteligencia, energia é industria recompensados, el comercio floreciente; contemplamos los triumfos de las empresas públicas y privadas y los adelantamientos de la civilizacion, el progreso y la prosperidad;—el Nuevo Mexico y

solamente el Nuevo Mexico queda postrado, paralizado, con su energia tullida, sus intereses desatendidos ¿Y acaso habra de permanecerle cerrada la entrada a una suerte mejor de que tanto es merecedor? No! Este penoso estado de abatimiento amargamente sentido por todas las clases de nuestro pueblo, esta infeliz condicion del cuerpo politico, sufriendo de debilidad, paralisis, entorpecimiento, ya va produciendo agitacion y clamores y el final resultado sera un alzamiento popular.

El pueblo de Nuevo Mexico no puede ya por mas tiempo quedar en el letargo; es necesario despertar, observar, reflejar y meditar; es menester examinar las causas que han producido este estado de cosas y sin dilacion aplicar un remedio.

¿Cual sera este remedio? Mucho antes de que los Holandeses establecieron un fuerte en la isla de Manhattan, o que los Peregrinos desembarcaron sobre las peñas de Plymouth, los nobles guerreros de su Magestad Catolica ya habian plantado la Cruz—el emblema de la civilizacion—sobre las colinas y en los valles de la Nueva Castilla. Casi hace tres siglos, que, animados por las lucidas relaciones que un Alvar Nunez Cabeza de Baca y un Pedro Castañeda de Naguera hicieron del Nuevo Mexico—entonces conocido como "Cibola"—los compatriotas de Cortez rescataron este pais del dominio del Salvage y lo abrieron a las artes de la civilizacion. Los misionarios espanoles, dejando las comodidades que disfrutaban en sus casas, y no haciendo caso de los peligros y riesgos que habian de encontrar, guiaron la vanguardia de los intrépidos exploradores, llevando consigo la Cruz en lugar de la espada é inculcando la deliciosa influencia del cristianismo, convirtieron millares de los salvages, redimiendolos a la dulce esperanza de su salvacion. Entonces la colonizacion de Nuevo Mexico tuvo su principio. Yglesias se erigieron en los mismos lugares en donde, poco antes, los Yndios tuvieron sus orgias al rededor de sus vanos idolos. La Francia, la Yuglaterra, la España y la Holanda dirijieron a su turno sus miradas hacia el hemisferio occidental y aspirando cada una de ellas con empeño asegurar para si misma los beneficios que sus recursos ilimitados prometieron, estaban simultaneamente ocupadas en mandar emigrantes al Nuevo Mundo. De la España unos vinieron con el

deseo de encontrar aventuras, otros en busca del oro, otros á mejorar su condicion y algunos para trabajar en la causa humanísima de los misioneros.

El Nuevo Mexico así poblado, á causa de su aislada posicion geográfica, recibió poco auxilio de la madre patria, á excepcion de estimular sus robustos habitantes al trabajo de las minas, á fin de contribuir al enriquecimiento de la Real Hacienda. Sin embargo apenas traslucieron las buenas calidades del pais, cuando las ideas de Independencia, por las que un Hidalgo guerreó y murió, y un Iturbide abdicó un imperio, empezaron á agitarse, y á turbar la tranquilidad publica del pais. Luego que fué consumada la Independencia y que Vittoria habio sido electo Presidente, todos los corazones mexicanos se llenaron de nuevas esperanzas y animo. Pero á poco de haberse establecido la Republica, la lucha de las discusiones internas levantó su monstruosa cabeza, por un lado los federales y por el otro los que estaban á favor de la centralizacion del gobierno se disputaron el poder y no cesaron de estorbar el progreso de este rico Territorio hasta el tiempo de la anexacion del Nuevo Mexico á los Estados Unidos, á esos embarazos ya mencionados se ha de añadir otro todavia mas serio en el de los Yndios barbaros, que entonces, lo mismo que hoy, merodeaban por toda la extension del Territorio. La mayor parte de lo que ganaba el ciudadano industrioso del Nuevo Mexico con el sudor de su rostro y con mil afanes, lo consumia aquel enemigo de la raza blanca. Sus ocupaciones diarias tenian las gentes que seguir con las armas en la mano, y no obstante millares de ellos cayeron victimas bajo la hacha del cruel salvage.

De este modo se retardo el progreso de la provincia del Nuevo Mexico, y, como es natural, la condicion social de sus habitantes no ha estado mas ni menos que al tanto de su ascenso material. Los residuos del feudalismo que de la España se introdujeron, no fueron borrados del todo por el establecimiento de un gobierno republicano. Aislado del resto del mundo, lejos de la Capital, las autoridades locales no muy raras veces substituyeron la ley con su propia voluntad y capricho. Los ricos y poderosos presumian derechos y privilegios, que á los menos afortunados y pobres no se querian conceder; aquellos se hicieron los amos y

estos—aunque nada menos virtuosos y honestos—se volvieran humildes, obedientes vasallos, que muchas veces, sombrero en mano y brazos cruzados, tenian que reconocer una supremacia, la que lejos de apoyarse en la inteligencia y en la nobleza del alma, consistia solamente en la opulencia y en la fortuna. Asi sujetado á las continuas vicisitudes de su condicion politica y social, el pueblo del Nuevo Mexico, no desalentandose, pero *si* esperando con firmeza en un futuro mejor, llevó su carga con una grandeza de alma verdaderamente cristiana. Si, los pobres Nuevo Mexicanos vivian felices porque eran virtuosos.

Esta era la condicion en que el General Kearney halló al pueblo, cuando plantó las estrellas y rayas en la capital del Nuevo Mexico, proclamando al mismo tiempo las doctrinas de un nuevo evangelio politico y los derechos inagenables de los hombres, la supremacia de, y la igualdad ante la Ley y los derechos de los ciudadanos de gobernarse ellos mismos y de procurar su propia felicidad. Con el cambio de la soberania cambio el estado politico y social de los habitantes, una nueva aurora apareció en el horizonte del Nuevo Mexico; el comercio, la agricultura y la industria recibieron nuevos impulsos; formaronse contratos mercantiles con los Estados Unidos; las ideas tomaron vuelo. Al mismo grado que las dos razas se mesclaron, una con otra, la influencia benigna de un Gobierno verdaderamente republicano doctrinaba á los ciudadanos, y se abrieron escuelos para la educacion de la juventud. Al principio, como es muy natural, el patriotismo y un justo orgullo en su pais y nacionalidad hizo que los nativos miraron con precaucion, y acaso con desconfianza algunos, este cambio politico, pero con el tiempo, cuando los resultados beneficos de tal cambio se hicieron mas aparentes á todos, cuando los vinculos de la amistad y del mutuo cariño se estrecharon, cuando los bien acomodados entre los habitantes palparon los beneficios que les resultaban de sus relaciones con los comerciantes en los Estados, cuando los pobres y humildes vieron que sus derechos eran tan sagrados como los de sus mas afortunados vecinos, cuando los honestos en todos observaron que la inteligencia y la energia habian sus recompensas, que la hombria de bien era la única distintiva del ciudadano y que se habia removido la barrera que obstruia la adquisicion de saber y

fortuna, de felicidad y contento; cuando se advirtió que el gobierno se habia transferido de unos cuantos á las manos de todos; cuando se conoció que los ricos no tenian ningunos privilegios sobre los pobres; entonces nuestro pueblo aceptó, con pocas excepciones, gustosamente el cambio de la soberania, en que hasta entonces solamente las circunstancias les habian hecho consentir. El pueblo del Nuevo Mexico ha enlazado su destino con el de todos los demas pueblos americanos. "*Yo tambien soy ciudadano de los Estados Unidos*" exclaman jubilando y con orgullo las nueve decimas partes de los habitantes nativos. El empeño de los demagogos para despertar preocupaciones de nacionalidad ya no valen. El soberbio altivo Don Pomposo Ricacho que todavia suspira por los tiempos pasados, queda confundido, cuando su honrado, humilde y pobre vecino le dice al oido. "Gracias á Dios, bajo el presente Gobierno mis derechos estan tan sagrados que los tuyos, los fueros y privilegios que en otros tiempos pretendias tener sobre mi, existian solamente en tu imaginacion, y no tenian otro fundamento que tu arrogancia; la misma bandera que proteje tus derechos, proteje tambien los mios, *ahora* no reconozco a ningun otro superior que á mi Dios y á las Leyes de mi pais."

La mayoria de nuestro pueblo desde luego reconoció y confesó el resultado benefico en el Gobierno de palabra tanto cuanto por sus hechos. Cada vez que los indios salvages que nos rodean, amenazaban vidas é intereses, el gobierno no mas tenia que correr la voz y cordialmente respondieron al llamamiento las compañias voluntarias, formadas principalmente por los nativos del pais; cada vez que los oficiales del gobierno se hallaban sin fondos para los gastos necesarios en este Territorio no mas tenian que manifestarle a los bien acomodados entre los habitantes y con gusto adelantaron al Gobierno hasta el último peso; cuando los invasores tejanos amenazaron deponer las autoridades constitucionales de este Territorio y unir éste á la asi llamada confederacion del Sur, todos, Americanos y Mexicanos, capaces de portar armas, recomendando sus madres, esposas é hijos á la proteccion de Dios, se reunieron bajo la bandera de la Union, listos á sacrificarse sobre el altar de la patria, con el fin de asistir en la repulsion de los invasores y de mantener la honra de nuestra

bandera, nuestra Union, y nuestra libertad. Aunque muchos de estos patriotas no han recibido hasta ahora ni un centavo por sus servicios, ellos no se quejan, sabiendo bien que nuestro Gobierno es un Gobierno justo y que la falta esta en la negligencia de aquellos, que a fin de llevar adelante una nueva guerra contra los individuos, se olvidaron enteramente de los derechos é intereses publicos.

Es cierto que por los ultimos dos años, se ha manifestado en el Congreso una falta de confianza en la sinceridad de las protestas de adhesion y afecto de nuestro pueblo hacia los Estados Unidos. Predomina la idea, que no solo se considera el Nuevo Mexico foraneo a nuestro gobierno e instituciones, sino que este Territorio no vale nada y no pagara nunca por los gastos que ha causado. Esta falta de confianza y esta idea erronea, son injustas y no se apoyan en los hechos. Tres son las causas que las formaron, a saber:

En primer lugar: Una guerra injusta mantenida por ciertos partidarios de motivos siniestros, contra el ramo militar del gobierno, que es el brazo derecho del Presidente de los Estados Unidos. La masa del pueblo no ha tomado parte en esta guerra, la que fué sostenida con artificios por los demagogos, quienes pensaron con esto mas facilmente elevarse en el poder. No teniendo confianza en sus propios méritos, persistieron en un ataque sistematico contra el militar. Todos los argumentos que el odio y la malignidad podian sugerir, se usaron para engañar al pueblo y para hacerle creer que esas aserciones se fundaban en los hechos. Cuando escaseaba el grano, porque el gobierno lo habia comprado aqui para los indios prisioneros, levantaron el grito, que el militar se proponia causar una hambre entre el pueblo; cuando mas tarde á consecuencia de aquel grito, el grano se trajo de los Estados, acusaron á los oficiales de que oprimian al pueblo y defraudaban al gobierno, gastando en los Estados el dinero por maiz y harina que debian de comprar en el Territorio. Tales inconsistencias tenian su efecto en Washington, como que se veia á las claras, que dichas representaciones lejos de salir del deseo de promover el bien del pais, tenian por objeto la persecucion del militar. Mas, todas aquellas invenciones de la malicia y del rencor se publicaron como la voz general del pueblo y estos clamores hallaron su eco

en Washington. Todos los abusos se cometieron á nombre del pueblo, cuando este mismo púeblo no tenia parte en ellos,—al contrario se negaba darles su aprobacion. Asi se malrepresentaba á nuestro pueblo que vivia en buena harmonia con todos los oficiales del gobierno, y los sentimientos de unos pocos se dieron á luz como el animo de la mayoria. En Washington se interpretaron aquellos sentimientos como antagonismo contra nuestras autoridades legales y en el pecho de muchos se crió una sospecha, que á la vez que dañaba nuestra buena reputacion, era una gran injusticia á los verdaderos sentimientos del pueblo del Nuevo Mexico.

En segundo lugar: Luego despues del apogeo del partido que al presente esta en el poder, los cabezillos del mismo partido, embriagados con su triunfo, narcaron sus pasos con toda clase de maromas, y los empleos federales se distribuyeron entre sus mos adictos partidarios, los que malrepresentaron al pueblo. Cuando el Presidente y el Senado de los Estados Unidos emprendieron á oponerse á tan mala conducta, enviandonos buenos oficiales y decapitando algunos de los payasos politicos del Nuevo Mexico, se volvió a levantar el grito de guerra. "*Gobernar ó arruinar el pais*" era la seña, y "*engañar al pueblo*" la contra seña de algunos de los cabezillos de dicho partido. Entre los ciudadanos crédulos y sin que estos lo sospecharen, cultivaron en lo secreto una resistencia á los oficiales enviadonos por el Presidente. Publicamente predicaron esta doctrina: "*á fin de deshacernos de las autoridades constitucionales debemos formar un Gobierno de Estado.*" En la asamblea legislativa hallaron facilmente partidarios que se prestaron á abogar por esta medida y sin consultar la voluntad del pueblo se pasó un acto para llamar una convencion de Estado. Al mismo tiempo nuestro Delegado al Congreso nos mandó desde Washington su carta misiva concebida en terminos elocuentes, urgiendonos el seguir en la funesta empresa. Algunos de los favorecedores del movimiento ya se vieron, en sus sueños, revestidos de la toga de los senadores y de la capa de los Representantes en el Congreso, imaginandose recostados ya en la suntuosa carroza del Estado, tirada por los pobres habitantes del Nuevo Mexico.

Pero antes de que llegare el dia en que el pueblo en el ejercicio de su soberana prerogativa habia de sancionar la medida,

la mayoria de los que al principio se habian dejado alucinar á favorecer el movimiento, conocieron que ese proyecto intentaba realmente establecer una sistemática resistencia á los oficiales legalmente comisionados por el Presidente y el Senado, en lugar de proponerse el mejorar la condicion del pueblo; por tanto retiraron su apoyo y resistieron la consumacion de la treta. Muy pocos votos se depositaron el dia del escrutinio y dos terceras partes de los Delegados á la Convencion sellaron el movimiento con el sello de condenacion. Si la empresa del llamado partido de Chavez hubiere tenido buen exito, la tasacion habria tragadose todos los bienes y propiedades del pueblo. Ya estan bastante pesados los impuestos que nuestros ciudadanos tienen que pagar ahora. En cada uno de los demas Territorios de los Estados Unidos el Congreso apropió las rentas internas de los tres años venideros para los edificios publicos en los mismos Territorios. Solo al Nuevo Mexico no se estendió este privilegio sin que ningunas razones validas se hayan dado para excusar esa omision; y si no va haber pronto un cambio en nuestra condicion, ni siquiera nos quedarán los medios para pagar la tasacion actualmente impuesta, mucho menos la de haber para un Gobierno de Estado. Sin su expresa voluntad y consentimiento el pueblo no ha de ser agobiado con un Gobierno de Estado. Cargar tal gobierno sobre nuestro pueblo, como el partido ultimamente en el poder tenia la intencion de hacerlo, será un crimen contra este pueblo, que se censurará sin duda debidamente. En la mencionada resistencia á las autoridades militares una gran mayoria de nuestros ciudadanos no tomó parte; unos cuantos cabecillos del indicado partido inauguraron este movimiento para su propio agrandecimiento y mientras creyeron que habian de triunfar, proclamaran en alta voz que pronto se depondrian los oficiales federales nuevamente instalados por la organizacion de un Estado; criando de este modo la impresion afuera del Territorio, que la aversion contra las autoridades nombradas por el gobierno nacional y el deseo de oponerse á ellos habian motivado esta accion. Aqui de nuevo hallamas al pueblo malrepresentado por unos pocos que pretendian representar la mayoria.

En tercer lugar: Hace varios años que la opinion, que el Nuevo Mexico no vale nada, no tiene recursos y no pagaria nunca

los costos que ha causado, ha introducidose en la mente de las autoridades en Washington y del pueblo de los Estados Unidos.

Ya en 1852 un alto funcionario del gobierno aconsejó comprar las tierras de los Mexicanos, inducir estos de salirse del pais donde nacieron, donde las cenizas sagradas de sus padres reposaban, y de hacerlos migrar para entregar el Nuevo Mexico á los bárbaros. Nuestros Delegados al Congreso, desde el Honorable José Manuel Gallegos hasta el Honorable Francisco Perea prontamente rechazaron ese insulto, demostrando la importancia de los recursos del Nuevo Mexico. Se dice que recientemente uno de los Senadores de Indiana propuso al Congreso: *retirar las tropas del Nuevo Mexico y dejará los Mexicanos haberselo con los Indios.* ¡En donde! oh pueblo de Nuevo Mexico! estaba vuestro Delegado para desengañar la mente de ese Senador mal informado. Quizas estaria ocupado en preparar un discurso contra el comandante de las tropas en el Nuevo Mexico. Veamos lo que dice:

"*Me direis que el pais es tan pobre que nunca se pagará el costo. Señor, suponiendo que esto fuera cierto! Pues no los haberis forzado entrar en nuestro Gobierno? Estaban viviendo muy felizmente bajo el suyo propio; y se han les hecho un mal trato. Que proponeis hacer para el de ni-? Pero niego tal imputacion. Que habriais hecho sin las minas de California y de Nevada? De donde habriais procurado vuestro oro? Y todabia California y Nevada no son mas que una pequeña porcion de la cesion del Territorio magnifico que la Republica de Mejico os concedió en 1848?*"

Con que segun el Sor. Chavez el gobierno de los Estados Unidos no hizo un negocio ventajoso al adquirir el Nuevo Mexico. ¿Que decís, Nuevo Mexicanos? No habria sido lenguage mas aproposito en vuestro delegado, de decir: "Los Estados Unidos necesitan las montañas del Nuevo Mexico para pagar la deuda nacional;—necesitan sus puertos para que pasen los caminos reales de un oceano al otro;—necesitan sus llanos y mesas para la produccion de la lana;—necesitan sus valles para producir el vino;—necesitan su eccelente clima y sus ojos calientes para curar los enfermos. Si! propiamente desarollado, el Nuevo Mexico será tan precioso á los Estados Unidos, como la California y la Nevada. "Cumple

pues" *nuestro* Gobierno (no *vuestro* Gobierno) sus deberes para con los Nuevo Mexicanos, que son tan Americanos y tan fieles a los Estados Unidos como los ciudadanos del Nuevo York y del Pensylvania" Semejante lenguage de nuestro Delegado habria producido mejor resultado que la babosa arenga tocante *vuestro* Gobierno habiendo o no hecho una transacion ventajosa, y *vuestro* Gobierno estando por hacer como los niños.

Estas, mis conciudadanos, son algunas de las causas porque se nos mira con desconfianza, y porque la idea que el Nuevo Mexico no vale nada y debe de abandonarse por el Gobierno de los Estados Unidos, ha ganado fuerza entre la gente en los Estados, y el efecto de esas causas es—nuestra presente condicion deplorable. ¡Corríjanse pues estas ideas erroneas, hágase patente la importancia y el gran valor del Nuevo Mexico y entonces y solo entonces conseguiremos se cambia nuestra situacion y se dé la debida atencion á nuestras intereses!

No solo los muchos y valiosos recursos del Nuevo Mejico son inducimientos para la prosperidad del Territorio, sino lo es tambien su misma posicion geografica. Desde cuando primero se ideaba un ferrocarril que uniese el océano Atlantico con el Pacifico, la gran importancia de tal proyecto para con los intereses mineral, comercial, social, militar y agrícolo, y para con el prestigio nacional, ha ido diariamente en aumento. Tan allá en lo pasado que el año 1861, California, previendo ya la consumacion de esta gran empresa nacional, dió principio á ella en Sacramento. Aquel opulento estado, el menos azotado por la guerra, animado que se hallaba á vista del inmenso tráfico de la region que se intentaba atravesar, se esforzaba sobremanera para cumplir la obra que se proponia, y para asegurar á sus propios ciudadanos asegurandoles la dictadura del rumbo de la Division del Pacifico, la mayor parte de las ventajas provenientes de la empreza.

No hasta despues del establacimientó de paz, y apoyada por la legislacion liberal del congreso nacional, fué principiada la [illegible] oriental. No solo fueron dadas liberalmente [illegible]ional, sino que el gobierno [illegible]s, apoyando á los capitalistas [illegible] en la empreza con prestarlos su credito hasta una suma casi la mitad de la requerida para construir y completar

la entera via. Hallandose auxiliada con tales alicientes y ayuda material, la Division Oriental del *Ferrocarril Union Pacifico* ha completado ya cien leguas, ó sean trescientas millas, de camino ferreo aquende el rio Misuri, y es de esperar que al fin del año actual se verá á pié de las Montañas Pedregosas, doscientas millas mas acá.

Pero la experiencia del invierno ultimo ha dado á saber de súbito á la compañia una rígida realidad, pues una que ni el oro de California, ni el inmenso credito del Gobierno, ni aun la ciencia misma, puede hacer cambiar—la imposibilidad de construir una via férrea sobre la ruta proyectada. Las nieves tan altas depositadas en el valle del rio de la Plata el invierno pasado, han hecho saber á la muy entendida y adinerada compañia que ni aun con su mucho haber y pericia puéde imperar á los elementos. À todo el que tiene algun conocimiento de las Montañas Pedregosas le consta el que imposible es que los carros atraviesen las sierras al norte de este Territorio durante los meses de la invernada.

La Providencia ha decretado que el ferrocarril Atlantico-Pacifico tiene que atravesar el Nuevo Mejico.

Requiérese poca prevision y poco conocimiento y estudio del comercio general del mundo y sus necesidades, para poder discurrir casi con exactitud dónde deben verse latir las grandes arterias de la comunicacion férrea por atraves de nuestro continente.

No cabe disputa acerca de que de todos modos debe haber un camino férreo, tirado hácia al poniente desde la ciudad de Memphis sobre el rio Misisipi, al puerto de San Diego en la Alta California, ó bien á otro sobre el Golfo de California en Mejico, á cuyo ultimo, á ser que no lo conseguiéremos por compra, le podremos sin duda llegar por tramite de cortesia internacional con nuestra hermana republica.

Esta linea tomará rumbo por atraves de la rica region mineral que hoy dia se ve poblando y desarrollando rápidamente en la parte meridional del Nuevo Mejico. Ni tampoco puédese dudar que otra linea tendrá curso cerca del grado trigesimo quinto de latitud norte.

La union de estas dos lineas, por otra á lo largo del valle del Rio Grande, será cosa no solo ventajosa sino igualmente

precisa. He aqui, pues, un bosquejo del sistema de vias férreas en este gran Territorio—un perfil de ser despues completado con otras lineas segun que los intereses locales las requieran y las hagan ejecutar.

Las leyes de clima por toda la extension de ambas de estas dos rutas principales son tan templadas y arregladas que el tránsito por ellas será cuandoquiera seguro y agradable durante el año entero; y las procesiones de carros de flete bien cargados de los costosos productos procedentes de la China, Japon é Hindostan se verán impelidas al vuelo sobre estas vias sin impedimento alguno de velo y nieve. Entonces verá el Nuevo Mejico aquel dia espléndido que tantas y tantas veces ha sidole profetizado, pero el que está ya por amanecerle brillante.

En vez de hallarse como hoy en dia aislado del comercio del mundo y de la inteligencia que en otras partes cada hora salta de punto en punto á lo largo de los alambres del telégrafo, el Nuevo Mejico se encontrará en el mero cauce de ese comercio y de esa inteligencia.

Hasta el dia los indios barbaros han sido tan numerosos y tan poderosos que han tenido el efecto de paralizar los esfuerzos del pueblo nuevo mejicano para fundar y establecer nuevas poblaciones. Pero los trancos gigantezcos y rápidos que la civilizacion da actualmente hácia y aun dentro de nuestro Territorio montañoso, multiplican tantas veces los puntos de contacto entre las razas blanca y cobriza, que los encuentros resultan mas y mas repetidos. El hombre blanco no cede un palmo de terreno: el cobrizo por lo tanto tiene que sucumbir. Tal es su suerte. La humanidad se detiene de aniquilarlo. ¿Cuál es, pues, el remedio que nos queda para librarnos de su flecha y su cuchillo, si no es el conocarle en una reservacion y tenerle allí por la fuerza?

Por mas que pensemos y meditemos en este asunto, siempre nos es preciso adoptar uno de dos alternativos—ó el exterminio ó la colocacion referida. Para una reservacion para cada tribu, se necesitan puestos militares y las tropas correspondientes destinados á que intimiden y sugeten á los Indios de la respectiva

tribu, hasta que estos se civilizen á un grado que les haga deponer las armas y dejar de ser tan feroces y dados á la violencia. De suerte que de este modo teneis aqui no solo la presencia de las tropas, sino tambien una seguridad contra las depredaciones de los barbaros.

Asi que esté el pais una vez abierto y libre para el uso á campo razo de vuestros ganados, la rapidez con que se verán las extensas pasturas del Territorio cubiertas de ganados mayor y menor, será cual obra mágica. Con mejorar las razas de los animales, la riqueza que se dará de resultado de la cria de ganados obejuno, caballar y mular, casi no es computable. Aqui la naturaleza mudura y conserva una abundancia de sacate el mas nutritivo, con el cual el ganado puede y suele invernar, y esto aun sin albergue alguno. Aqui florecen dulces arbustos y yerbas, sobre los que pacen ó gusto las obejas y cabras y que contribuyen tanto á su buena salud y condicion. Los males entre los animales domesticos apenas se conocen en nuestro clima puro y delicioso. Solo el producto de lana fina vendrá todavia á ser una de las principales de vuestras ocupaciones. Tambien lo será la cultura de la vid, ocupacion muy lucrativa, por cuanto la calidad de vuestra uva es tan excelente que vuestras viñas y vinos no podrán sino rendir en el porvenir un producto que hará ir en aumento esta industria.

Recientes desenvolvimientos hacen saber indudablemente que no hay Territorio que exceda al Nuevo Mejico en cuanto al numero, extension y riqueza de las vetas de los metales preciosos y utiles que encierra en su seno. En casi cada de los condados del Territorio abunda el oro, la plata, el cobre, el plomo, el hierro y el carbon. Los experimentos que se hacen actualmente machucando á pison el cuarzo de oro producente, dan evidencias las mas satisfatorias de cuan grandes ganancias es de creer resultarán de las inversiones de los capitalistas en esta industria.

Las minas de plata en la sierra de los Organos, en la de Sandia y en los Pinos Altos, se consta que son sumamente ricas, y en los Pinos Altos se están fabricando hornos para la fundicion del metal.

Vuestro hierro en bruto ha de proporcionaros cuanto de este metal podeis necesitar para los usos del ferrocarril, para maquinaria y en la agricultura, asi como tambien para los implementos domesticos; y vuestras minas de carbon son inagotables.

En esto de las riquezas que se han de extraer del seno terrenal del Nuevo Mejico, ni aun la misma imaginacion lo alcanza.

¡Contemplad, pues, cuan mucho hay que esperar aqui en este suelo! ¿Y quién entre vosotros puede contemplar estos muchos manantiales de prosperidad y bien general, y no sentirse luego enorgullecido por el Nuevo Mejico?

Para asegurar una pronta emigracion a este Territorio, y para desarrollar mas seguramente y á un grado mas alto sus vastos recursos minerales y agricolos, ha sido y es ahora absolutamente necesario que recibamos la ayuda del Congreso. Terrenos ricos en mineral permanecen sin desarrollarse y centenares de miles de acres fertiles estan sin cultivarse,—son de un poco mas valor que terrenos desiertos, por la razon de la presente inseguridad de la vida, y la incertidumbre con respeto al titulo. El Congreso deberá nombrar una comision ó hacer como en el caso de California, conferir jurisdiccion á las Cortes de Distrito de los Estados Unidos para investigar y arreglar todos los titulos de terrenos, y asegurar á los dueños en su posesion. Cuando se hayan hecho agrimensuras, y los reclamos privados de terrenos hayan sido segregados del dominio publico, el afanoso trabajador y el honesto minero sentiran una seguridad, de que lo que él mejorara no sera quitado á él por otros. Una agrimensura geologica y mineralogica de este Territorio, sin duda acelerara el desarrollo de sus recursos, y los descubrimientos diarios de depositos minerales demandaran el establecimiento de una oficina de ensayos. Efectuado esto, nuestras montañas muy pronto resonarán con el golpeo de talache de los mineros, el chiflido de la maquina de vapor, y el sonido de la maquinaria para moler metales; y entonces estas montañas produciran las riquezas ocultas de sus inagotables entrañas. La confianza en los recursos de Nuevo Mejico debe establecerse con el fin de atraer la atencion

de capitalistas, por que sin capital la mayor parte de nuestra riqueza mineral será de ningun valor; con esto Nuevo Mejico muy pronto verá sus valles y llanuras florecer como la rosa, y su pueblo prospero y contento. Pero si faltamos en esforzar nuestras energias nos veremos avanzados por nuestras adyacentes hermanas, con nuestros recursos sin desarollarse, representando á los zanganos en la colmena en lugar de ser las avejas industriosas que debiamos ser.

El establecimiento de rutas y facilidades de correos en nuestro territorio y mas particularmente en aquellas localidades recientemente pobladas por nuestros emprendedores ciudadanos, es una question de grave importancia, y llama la pronta accion del gobierno.

La necesidad de construir un camino militar de Santa Fé á Taos—desde alli á Mora y Fuerte Union no es solamente aparente á todos,—sino que tambien ha sido favorecida por aquellos oficiales del ejercito de los Estados Unidos, que ahora estan, y que antes han estado estacionados en Nuevo Mejico. La rapidez con que se aumentan las poblaciones minerales de Pinos Altos tambien sugiere la construccion de un camino para ese lugar, dejando el Rio Grande en algun lugar cerca del Socorro ó Fuerte Craig. La construccion de un tal camino acortara la distancia que ahora se camina cerca de ciento y cuarenta millas.

Se necesita tambien una apropiacion con el fin de construir tanques sobre la Jornada del Muerto, no solamente como un asunto de conveniencia para los caminantes en general, sino tambien como una materia de grande economia al gobierno de los Estados Unidos.

La esperiencia muestra, que el valor de los animales que anualmente pierde solamente el gobierno por razon de la falta de agua sobre aquella llanura, es casi igual al costo de construir uno ó dos tanques en la misma. Si estos hechos son propiamente presentados al Congreso, no puede haber duda que la apropiacion necesaria será hecha para la construccion de tales tanques.

Nuestro Capitolio y otros edificios publicos deberan concluirse; no tenemos casa de Estado, Penitenciaria, casa de Cortes, ni oficinas para los oficiales del Territorio,—ningun lugar para preservar y guardar los archivos del Territorio—en verdad no tenemos edificios requeridos y absolutamente necesarios para la propia transacion de los negocios de una organizada y civilizada comunidad. Por un Acto del Congreso todos los territorios excepto Nuevo Mejico han recibido una donacion de la renta interna colectada en los mismos por tres años despues del pasaje de ese acto, de ser aplicada á la construccion de edificios publicos. ¿Porque es esta grande injusticia? ¿Teniamos ó no un delegado en el Congreso? Hagan á su reciente Delegado responsable por este abandono, y manden uno que tenga mas vigilancia en los intereses de Nuevo Mejico.

Ademas, desde el año de 1861 los hijos de Nuevo Mejico han prestado servicios de grande importancia al Gobierno de los Estados Unidos como milicianos, y hasta ahora no han recibido un solo centavo por sus servicios. El Territorio de Colorado (con menos una tercera parte de la populacion de Nuevo Mejico) por los esfuerzos de su delegado obtuvo una grande apropiacion para el pago de su milicia, y Colorado no es una escepcion. Al pueblo de cada estado y territorio escepto Nuevo Mejico que prestaron servicios militares durante la guerra, no solamente se les ha pagado pero tambien se les han concedido enganches. ¿Donde esta el pueblo de Nuevo Mejico? Ha sido dejado en el frio. En octubre de 1861 mil dos cientos milicianos fueron llamados por el General Canby entonces comandante militar. Las listas de las compañias formando varios batallones, mandados por el Coronel Francisco Perea y el Coronel Diego Archuleta estan ahora en el departamento en Washington, y solamente requieren un pequeño esfuerza para obtener una orden para el pago de los mismos del fondo general de la apropiacion para el ejercito. ¿No deben estos ciudadanos ser pagados sin verse obligados á vender sus reclamos contra el gobierno, á los especuladores por una pequeña pitanza.

Hasta ahora, los terrenos donados á nosotros por el Congreso, para fines de escuelas, no nos son de ningun valor. El conocimiento es poder, la mano de la "cultura esparce verdura sobre

la tierra;" la educacion aumenta la felicidad de los hombres. Hasta aquí hemos estado muy reconocidos á los esfuerzos indomables de nuestro excelente Obispo, el Reverendo Juan Lamy, y á señoras verdaderamente cristianas, por el establecimiento de escuelas para la educacion de nuestra juventud. Algunas medidas deberian inventarse por las cuales se asegurara el adelantamiento de tan laudable empresa. Proveer facilidades para la instruccion, es uno de los deberes mas sagrados del gobierno, especialmente de Republicas.

Se necesita que haiga una legislacion liberal en el territorio. La proteccion deberá ser igual para todos. En cuanto á la extencion de las poblaciones de Nuevo Méjico, se deberán proveer los medios para extender el brazo de proteccion. El rehusar á tales poblaciones, como aquéllas de las regiones del Rio Bonito, y Pinos Altos, organizaciones de condado, como ha hecho el partido que recientemente ha tenido el poder—el así llamado partido de Chavez; por esto excluyéndolos de los privilegios y derechos de ciudadanos, es injusto, y debe ser abandonado. El pueblo de aquellas regiones está intitulado á la proteccion de la ley. Una legislacion limitada obstruye el progreso de cualquier pais, y los ciudadanos de aquellas regiones se esforzarán y harán conocer sus derechos. El interés del pueblo, que vive al sur de la Jornada no deberá ser desatendido, sino que deberá ser nutrido con la misma atencion como aquellos de los ciudadanos que viven cerca del centro de nuestro gobierno territorial.

Estas, mis conciudadanos, son algunas de las medidas, que, en mi humilde opinion, deberán ser adoptadas, para cambiar nuestra presente deplorable condicion. A la inteligencia, energía y vigilancia de nuestra delegado estas están confiadas. Efectuar todo esto en un dia, no es de esperarse; asegurar á Vds. que todo se puede conseguir en un corto período de tiempo, será engañarlos pero un esfuerzo honesto, inteligente y enérgico, debe hacerse para obtener su cumplimiento. Cuando yo acepté la candidatura para la posicion, para la cual ahora deseo sus esfuerzos, plenamente sentí y apreció la gran tarea que estaba delante de mí. No esperaba cortar rosas sin encontrarme con espinas. Que me encontraria con posicion, honesta y deshonesta, es lo que

debia esperar; escapar la calumnia, no es la suerte de ningun mortal. Se encuentran aquellos que como el mastin deben ladrar á cada uno. La malignidad, el odio y la mala voluntad, es permitido que prevalecen en una república, donde cada uno es libre para mantener su opinion. Pero, mis conciudadanes, no olvideis que una sonrisa compasiva es la sola respuesta á que el maligno destructor está intitulado.

Si el pueblo de Nuevo Méjico es fiel á sí mismo—si él desecha de su mente cualquier otra consideracion, escepto la patriotismo á su pais;—si conceden que la idea de interés comun deseche los perjuicios despertados por demagogos,—y siguen los dictados de la razon y la conciencia, y prestan su ayuda para la consumacion de medidas calculadas para elevar su pais á la posicion que tan justamente merece,—un brillante futuro debe esperarse, y uno tal que esparcirá lustre sobre el pais y su pueblo.

Ligado por los lazos de amistad, honor é interés al pueblo de Nuevo Méjico, sus desgracias serán mi desgracia, su progreso mi progreso, y su felicidad, mi felicidad.

C. P. CLEVER.

Santa Fé, Agosto 1[illegible] *de* 1867.